JUAN RAMÓN 3194-021581
GOMEZ

LiNTI | LICENCIA NACIONAL DE TRANSPORTE INTERJURISDICCIONAL



Categoría

HABILITADA

Apellido

Nombre

Documento

SEGURIDAD VIAL

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

Editar datos de contacto

## Vencimientos

en 309 días

Curso de Cargas generales

Vence el 01/11/2025

en 673 días

Examen psicofísico

Vence el 31/10/2026

**Licencia de conducir**

Recordá que la licencia de conducir para cargas generales y mercancías peligrosas debe ser de clase: B, C o E, y para transporte de pasajeros, clase D, siempre de acuerdo al porte de tu vehículo.
Al pulsar el botón "TRAMITA TU LICENCIA", estás afirmando mediante declaración jurada, poseer licencia de conducir vigente, acorde al porte de vehículo que requiera la categoría LiNTI correspondiente a tu trámite.

**Los resultados de tu examen psicofísico dieron: APTO.**

Tramitá tu licencia

SEGURIDAD VIAL

Secretaría de Transporte
Ministerio de Economía